

Comunicado conjunto de la plataforma de negociación de Policía Municipal

El pasado día 18 fue publicado en el BOAM **el Acuerdo de Jornada de 35 horas en Policía Municipal**. Un texto que contiene 13 páginas y no las 4 que el resto de sindicatos vimos firmar por UPM en la Mesa Sectorial de Policía Municipal. Con el texto publicado ya podemos confirmar lo que intuíamos y anunciamos desde la Plataforma, no solo la injusticia de los términos del acuerdo sino las deliberadas lagunas e inconcreciones que posibilitaban a la Dirección el ataque a nuestras condiciones laborales.

En el Acuerdo Publicado en el BOAM aparecen nuevos contenidos que no han sido negociados en la Mesa Sectorial que abundan aún más en la “particular manera” que ha tenido la Dirección de Policía Municipal de utilizar un acuerdo, que ha sido positivo para el resto de la plantilla, como argucia para aplicarnos nuevos retrocesos a futuro y además perpetuar aspectos que se enmarcan y corresponden a circunstancias de negociación anteriores. Se quedan con los aspectos del acuerdo anterior que les interesa y derogan lo que beneficiaba a la plantilla.

Así, por ejemplo, se establece que el Complemento Específico retribuye suficientemente nuestras condiciones laborales de penosidad, peligrosidad, festividad y demás especificidades y especialidades.

También establece para los turnos de noche que se les podrá obligar a modificar su hora de entrada según las necesidades del servicio.

Desde la Plataforma no podemos asegurar que UPM como sindicato firmante sea cómplice o incluso participe de estas modificaciones al texto original. Lo que si podemos asegurar es que sin su necesaria colaboración esta Dirección de PM no estaría cometiendo estos atropellos. Atropellos contra la libertad sindical y el derecho a la negociación que al menos los sindicatos integrantes de esta Plataforma no podemos dejar pasar por alto. **Puede que UPM sea rehén de sus propios actos y no puedan ni siquiera denunciarlos.**